

Enrique Antía propone un acuerdo político y social para abordar la situación en Punta Ballena

Maldonado



Publicada el: 23/02/25	Visitas: 47
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 27	Puntaje: 3.6

https://www.ultimasnoticias.com.uy/maldonado/enrique-antia-propone-un-acuerdo-politico-y-social-para-abordar-la-situacion-en-punta-ballena_18675.php

**ENRIQUE ANTÍA
PROPONE UN ACUERDO
POLÍTICO Y SOCIAL
PARA ABORDAR LA
SITUACIÓN EN PUNTA
BALLENA**

Maldonado

Enrique Antía propone un acuerdo político y social para abordar la situación en Punta Ballena

Enrique Antía plantea un pacto político y social para enfrentar los desafíos en Punta Ballena.

Creación de Comisión Especial para abordar el tema Punta Ballena en Maldonado

La Administración del Intendente Enrique Antía ha iniciado un proceso de diálogo con los actores políticos, universitarios y sociales del departamento de Maldonado, con el objetivo de alcanzar una solución consensuada respecto a la situación en Punta Ballena.

El prosecretario general de la IDM, Álvaro Villegas, ha llevado a cabo encuentros con referentes de diferentes partidos políticos, universidades y organizaciones sociales, buscando designar un delegado de cada sector para integrar una comisión especial impulsada por el jefe comunal.

Contexto Jurídico

Recientemente, el Ministerio de Ambiente tomó la decisión de rechazar la construcción de veintinueve edificios en el extremo sur de Punta Ballena. Esta resolución remite a una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de principios del siglo XXI, que reconoció la propiedad de esa zona a los sucesores de don Antonio Lussich.

Esta sentencia no solo ordenó la restitución del predio a sus legítimos propietarios, sino también el retiro de la ruta Panorámica "Carlos Páez Vilaró" y de los miradores presentes en la ubicación.

Dada la relevancia de este asunto, Correo de Punta del Este publica a continuación el texto de la resolución emitida por el intendente Enrique Antía en relación a la creación de la comisión especial.

Resolución del Intendente

VISTO: la Sentencia N° 265/2001, del 9 de noviembre del 2001, dictada por la Suprema Corte de Justicia.

RESULTANDO: I) La parte actora, integrada por los sucesores de don Antonio Lussich, promueve acción reivindicatoria del inmueble en el extremo paraje conocido como Punta Ballena, cuya posesión mantiene la Intendencia desde 1970. II) La sentencia de primera instancia condenó a la Intendencia a restituir a la actora el inmueble padrón N° 15.503, confirmándose posteriormente en alzada.

III) Se dispuso la celebración de un acuerdo transaccional entre la Intendencia y los propietarios del padrón 15.503, sujeto a la obtención de las aprobaciones necesarias.

IV) Ante la falta de consenso total de los condóminos, se dictó la resolución para expropiar una parte del inmueble.

CONSIDERANDO: I) La importancia del tema, sugiriendo la creación de una Comisión Especial para abordar la situación en todos sus componentes.

II) La función social y ambiental de la propiedad privada, destacando la necesidad de garantizar un ambiente sano a través de una planificación urbana correcta.

III) La colaboración establecida entre el Gobierno Departamental de Maldonado y la Universidad de la República desde 2000. ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto en la Constitución de la República y en la Ley N.

° 9.515, el Intendente de Maldonado RESUELVE: Creación: Se crea una Comisión Especial, cuya integración, cometidos y facultades se establecerán en el presente acto administrativo.

Integración: La Comisión estará integrada por cuatro representantes del Ejecutivo Departamental, uno de los cuales presidirá y representará, un delegado de cada lema de la Junta Departamental y un representante de la Universidad de la República.

Objeto: Evaluar la situación creada por lo dispuesto judicialmente y todos los antecedentes administrativos relacionados con este asunto.

Cometidos: Incluir el estudio de la información, seguimiento de actuaciones y elaboración de un informe final con recomendaciones y líneas de acción, priorizando la protección ambiental y el patrimonio cultural y natural de Punta Ballena.

Facultades: La Comisión podrá requerir apoyo de diversas unidades de la Intendencia y recibir opiniones de ONGs y la sociedad civil.

Comuníquese a las Direcciones Generales de Urbanismo, Hacienda y Asuntos Legales.

Siga a la Pro Secretaría General.

Fuente: Correo Punta del Este

Imágenes



Enrique antia propone un acuerdo politico y social para abordar la situacion en punta ballena

Tags

intendente, intendencia, departamental, ballena, maldonado, enrique, sociales, sentencia, delegado, especial, abordar, inmueble

Noticias relacionadas

- 4.3 *** *Antía exhorta a la prudencia y pide que se eviten actitudes irresponsables en Punta Ballena*
- 4.1 *** *Enrique Antía festejó la validación de firmas en apoyo a Punta Ballena y expresó su felicidad con el resultado obtenido*
- 3.8 *** *Enrique Antía se opone a desarrollos inmobiliarios en Punta Ballena: "La comunidad busca preservar su esencia"*
- 4.2 *** *El intendente Enrique Antía retó a establecer comparaciones entre Canelones y Maldonado "en cualquier aspecto"*
- 4.2 *** *Antía se pronuncia sobre Punta Ballena: "Buscamos preservar su esencia natural"*
- 4.7 *** *Logran el respaldo necesario para que la Junta se pronuncie sobre la protección ambiental de Punta Ballena*
- 4.2 *** *Rodrigo Blás promete expropiar Punta Ballena si llega a ser electo intendente*
- 3.6 *** *Antía lanza duras críticas a Orsi y Cosse: "Es increíble que no sientan vergüenza por la suciedad que hay en Montevideo y Canelones"*
- 4.1 *** *El Intendente Enrique Antía anunció con entusiasmo la llegada de un puerto de cruceros a Las Delicias*
- 4.5 *** *La controversia entre Enrique Antía y las intendencias de Montevideo y Canelones se intensifica: "Aquí no se favorece a nadie"*

Categorías

Interior
agro
aldea
asiática

Breves
básquet
cartas
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades
departamentales
Deportes
derechos humanos
eco uruguay
Economía
Empresariales
Empresas
entrevistas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
Fúnebres
fútbol
gastronomía
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
Mascotas
minuto a minuto
Mundo
municipales
Nacional
Estados Unidos
noticias de inmigracion
noticias de local
México
noticias de salud
noticias de tecnologia
obituarios
Opinión
policial

Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
sociales
Sociedad
Tecnología & internet
titulares del día
tribuna
Turf
uncategorized
uruguay decide 2024
viajes y turismo